

Enero 10 del 2002

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A la Junta General de Accionistas de
IMPORTADORA QUIROZZURI S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con lo dispuesto en el artículo 289 de la Ley de Compañías y en la Resolución del Superintendente de Compañías N° 92-1-4-3-0013, publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de Octubre de 1992, y presento a vuestra consideración el informe anual de actividades que cubre el período de Enero 1° del 2001 a Diciembre 31 del 2001.

El objetivo de la compañía fue organizar su estructura administrativa, y podemos decir que lo cumplimos con éxito.

Se ha cumplido con las disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas.

No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

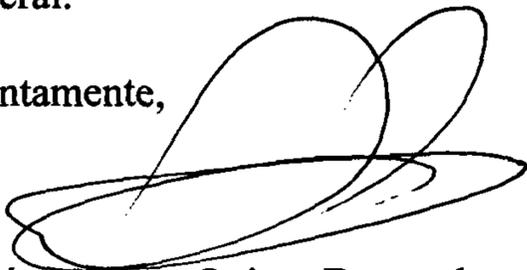
Al 31 de Diciembre del 2001, la situación financiera de la Compañía no presenta mayores problemas de disponibilidad económica. En cuanto al ejercicio económico del 2001, debo manifestar que tuvimos pérdidas como consecuencia de realizar varios gastos y pagos y no haber recibido ingresos en la misma proporción.

Las metas fijadas para el ejercicio que concluyó, puedo decir que las cumplimos en cierto modo.

En vista de que los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2001 demuestran pérdidas, recomiendo que éstas sean amortizadas en los ejercicios económicos posteriores.

Las políticas y estrategias para el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico, deben ser dirigidas a mantener una eficiente administración e infraestructura en general.

Atentamente,



Colón Vicente Quiroz Ferruzola
Gerente General

25 MAR. 2002

